

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0109**

Fecha: 26/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2019 00165	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD AG PHARMACEUTICAL SAS	KNOVEL PHARMA SAS	Auto obedézcase y cúmplase	25/08/2021	01
1100140 03 016 2020 00050	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANGELA PATRICIA MUÑOZ HERRERA	Auto pone en conocimiento	25/08/2021	01
1100140 03 016 2021 00749	Verbal	SOL MARIA BETANCOURT RODRIGUEZ	INDETERMIANDOS	Auto admite demanda	25/08/2021	01
1100140 03 016 2021 00754	Inspecciones judiciales y peritaciones	CARLOS MOLINA SANCHEZ	VARIOS INMUEBLES	Auto rechaza demanda	25/08/2021	02
1100140 03 016 2021 00758	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CAPOBIANCO LORENZO PASCUAL	Auto rechaza demanda	25/08/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO

Firmado Por:

Beyanid Rodríguez Ochoa
Secretario Municipal
Civil 016
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53702d9d0e88f7063b75efd59d1dc512fc23162b720331fbc4060ce3728bd0cb**

Documento generado en 26/08/2021 01:03:55 AM